



ACTA DE SESIÓN MIXTA No. 02.
CONSEJO CONSULTIVO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (CCOT)
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

FECHA:	19 de marzo de 2026
HORA DE INICIO:	4:00 PM
HORA DE FINALIZACIÓN	5:10 PM
LUGAR:	Secretaria de Planeación (presencial) / enlace Google Meet (virtual)
MODALIDAD	Mixta.

ORDEN DEL DÍA.

Previo a dar lectura al Orden del día se llama a lista a los integrantes del Consejo consultivo presenciales y conectados vía Google Meet y se solicita aprobación para grabar la reunión, siendo aprobada por unanimidad.

Al llamado a lista respondieron:

ENTIDAD/ORGANIZACIÓN	TITULAR	DELEGADO	ASISTENCIA
Secretario de Planeación	JAIME ALBERTO RUIZ YEPES	N/A	Presente
Secretaria de Infraestructura.	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS	N/A	Presente Virtual
Secretario del Interior	ALFONSO PINTO FRATTALI	N/A	Presente Virtual
Director de la Defensoría de Espacio Público	JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA	N/A	Presente
Director Dirección de tránsito de Bucaramanga	JAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA	N/A	Presente Virtual
Gerente de la Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A -EMAB S.A ESP.	GUSTAVO AVELLANEDA O SU DELEGADO	Khaterin Esteban Blanco	Presente
Directora Área Metropolitana de Bucaramanga	ALIX JOHANA ROJAS B.		Ausente
Gerente. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	JUAN CARLOS SUAREZ MUÑOZ O SU DELEGADO		Presente Virtual
Director General. director CDMB.	JUAN CARLOS REYES NOVA.		Ausente
Director General. Gerente EMPAS	CESAR CAMILO HERNANDEZ HERNANDEZ O SU DELEGADO.	Edwin Miguel Quintero	Presente
Representante Organizaciones Gremiales	HERNAN CLAVIJO GRANADOS		Ausente
Representante organizaciones profesionales	JOSE ALFREDO VEGA		Presente
Representante organizaciones ecológicas	MARIA YORLEYTH CAMARGO FLOREZ		Ausente
Representante organizaciones Cívicas	ANA BELEN ESTUPIÑAN		Ausente
Representante organizaciones comunitarias	ALBEIRO HERNANDEZ BAUTISTA		Presente
Curador Urbano No. 1.	LUIS CARLOS PARRA SALAZAR	N/A	Presente Virtual
Curador Urbano No. 2	BERENICE CATHERINE MORENO GOMEZ	N/A	Presente Virtual

OK

A continúan se somete a consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del acta Sesión de Instalación de fecha febrero 20 de 2026
3. Presentación y socialización del proyecto de Reglamento interno
4. Votación y aprobación del Reglamento.
5. Propositiones y varios
6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESION.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se verificó la asistencia de 12 miembros de los 17 que conforman el consejo, cumpliendo con el requisito legal para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA FEBRERO 20 DE 2026.

Se sometió a consideración el Acta No. 01 de fecha 20 de febrero de 2026, donde se solicitó verificar la asistencia de los Consejeros José Alfredo Vega, Ana Belén Estupiñán y María Yorleyth Camargo, confirmando que si asistieron a dicha sesión. Con esta inclusión, el acta fue aprobada por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO.

Se da lectura al Proyecto de Reglamento interno, enviado previamente a los correos electrónicos de los consejeros, surgiendo las siguientes inquietudes / observaciones:

3.1 Representatividad y Conformación.

- El consejero Albeiro Hernández, pregunta si los miembros listados en el reglamento son los mínimos legales.

Respuesta: La conformación del CCOT, está en la Ley 388 de 1997, marco normativo sobre la cual se soporta el Decreto municipal 025 de 2021, que reglamenta la conformación del Consejo Consultivo de ordenamiento territorial del municipio de Bucaramanga.

- De otra parte, el delegado de EMPAS frente a la participación de la CDMB como miembro del consejo consultivo, manifiesta que bajo su análisis esta resulta ser juez y parte, como sucede con el Concejo municipal ya que es la autoridad ambiental una instancia importante en la aprobación de los POT.

Respuesta: Se precisó por parte de la presidencia, que el Concejo Municipal debe mantener independencia al ser la corporación que aprueba el POT, mientras que la CDMB ejerce un rol de concertación técnica de asuntos puramente ambientales que no genera obstrucción en esta fase consultiva y asesora respecto al seguimiento y evaluación del POT, sin embargo, se señala que el caso será objeto de análisis.

11

3.2 Régimen de Inasistencias.

- El consejero Hernández sugiere que, dado el volumen de trabajo técnico previsto para 2026, la pérdida de calidad de miembro por dos (2) inasistencias seguidas, se amplíe a 3 inasistencias (consecutivas o alternas).

Respuesta: Se aprueba por la plenaria hacer esta modificación al Proyecto de Reglamento.

3.3 Invitados y Comisiones técnicas.

- Se pregunta si la facultad para invitar a las reuniones del Consejo, la tiene solo el Presidente o también lo puede hacer alguno de los miembros del consejo?

Respuesta: A este punto se responde que el Proyecto de reglamento únicamente considera esta facultad para el presidente.

- De otra parte, se pregunta sobre el artículo 16 de las comisiones técnicas, ¿cómo se va a reglamentar? ¿Qué comisiones se van a crear, habrá una directiva o un secretario?

Respuesta: Se aclara que no son comisiones sino mesas de trabajo que se conforman entre los mismos miembros para agilizar temas específicos (ej. Servicios públicos).

3.4 Termina para citaciones y presentación de excusas.

- Sobre la citación a reuniones hace la observación que no se establece tiempo mínimo de citación, siendo normal entre 5 o 10 días hábiles.

Respuesta: Se acuerda revisar este punto.

4. VOTACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO.

Se acordó no votar el texto del Reglamento Interno en esta sesión para poder incluir las observaciones y sugerencias aprobadas, y enviar el documento final vía correo electrónico a cada uno de los miembros del Consejo, para su aprobación definitiva.

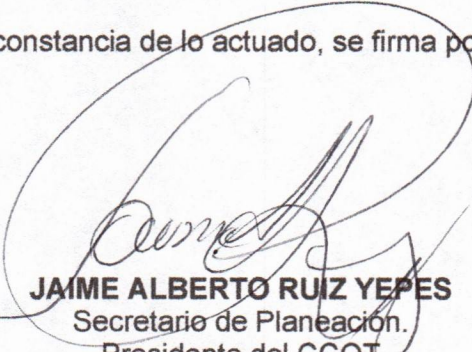
5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone enviar a los consejeros vía correo electrónico, el Acta #2 y el proyecto de reglamento interno ajustado con el propósito de ratificar la aprobación del texto final.

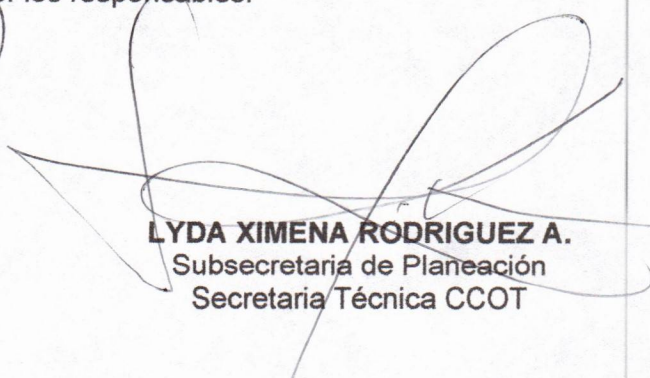
6. CIERRE DE SESIÓN.

Finalizada la lectura y concertados los cambios, la moderadora dio por terminada la sesión a las 5:10 PM.

En constancia de lo actuado, se firma por los responsables:



JAIME ALBERTO RUIZ YEPES
Secretario de Planeación.
Presidente del CCOT



LYDA XIMENA RODRIGUEZ A.
Subsecretaría de Planeación
Secretaria Técnica CCOT

6